



Siguiendo el conflicto: hechos y análisis de la semana

Número 24/Agosto 5 de 2005

¿Quién hace qué?

La emboscada de las FARC contra un EMCAR de la Policía en el Cesar muestra tres problemas básicos del conflicto: el control territorial en áreas de alto valor estratégico; la relación de la fuerza pública con las comunidades indígenas; y, sobre todo, la distribución de tareas entre los organismos de seguridad. Si no se define con claridad quién es responsable de qué, no habrá seguridad permanente.

- Un subintendente, 13 patrulleros y un agente pertenecientes a un Escuadrón Móvil de Carabineros (EMCAR) de la Policía Nacional murieron cuando explotó un campo minado en la carretera que comunica al corregimiento de Atánquez con Valledupar (César), aproximadamente hacia las 6:30 p.m. (agosto 1), entre los corregimientos de La Mina y Patillal, a pocos metros de subir al puente sobre el arroyo El Rincón. Según la Policía Nacional, el atentado fue obra de los frentes 41 y 59 de las FARC que operan en la región¹. Los policías, que se transportaban en dos camiones (algunas versiones hablan de tres, otras de dos grupos de dos camiones) regresaban de Atánquez, a donde se habían dirigido esa misma mañana. Atánquez, un importante centro de la etnia kankuama, se encuentra sobre la ladera sur oriental de la Sierra Nevada de Santa Marta, a 45 minutos de Valledupar, la capital del departamento del Cesar.
- Familiares de las víctimas denunciaron los riesgos que conocían los uniformados para transitar en horas de la noche por esa zona y recordaron que los mismos habitantes se abstienen de hacerlo. En rueda de prensa realizada en la gobernación del Cesar, el Director Nacional de la Policía, General Jorge Daniel Castro, señaló como directo responsable del atentado a alias 'El Indio', cabecilla del frente 59 de las FARC y ofreció 150 millones de pesos a quien entregue información que lleve

a la captura de los autores del ataque (agosto 2). Castro explicó que los guerrilleros utilizaron 35 kilos de dinamita R-1, que instalaron como sombrero chino en la vía y al pasar el primer camión tipo furgón, de los dos que venían de Atánquez, detonó el explosivo.²

- Apenas conoció la noticia el presidente Uribe lamentó el hecho y manifestó que *"tenemos que ver cómo mejoramos allí la inteligencia, qué está pasando con las recompensas en esa zona"* (agosto 1). En su discurso en el día del Ejército, el Presidente añadió (agosto 2):

Hemos acudido esta mañana con una tristeza que se tiene que tornar en resolución, la tristeza por el asesinato con explosivos terroristas, a nuestros policías en el Cesar, pero con la firme resolución de que en esta oportunidad Colombia no tenga declive ni reversa, que se avance hasta llenar una meta, hasta cumplir un objetivo del alma de nuestros compatriotas: la derrota del terrorismo, la recuperación de la seguridad (...).

Este reto de la Patria necesita que nosotros nos volquemos sobre los ciudadanos, a pedir su cooperación; que en todas partes, masivamente, la ciudadanía se declare cooperante eficaz de la Fuerza Pública, para que esa alianza, que el Estado social, que el valor de la solidaridad incorporó a nuestra Constitución, demanda, exige y facilita, que es la alianza entre la ciudadanía y la Fuerza Pública, le garantice a Colombia, que rápidamente se encuentre con ese Estado de felicidad que surge del disfrute de la seguridad, que es un valor de la democracia.

- Los policías muertos cumplían labores de registro y control en la zona y brindaban protección al resguardo indígena del pueblo kankuamo. Desde el 24 de septiembre de 2003 la Comisión Interamericana de Derechos

Humanos de la OEA otorgó medidas cautelares a favor de este pueblo indígena. En el 2003 fueron asesinados 53 indígenas kankuamos, en un alto porcentaje a manos de las AUC. Si bien el número de homicidios descendió (11 en 2004), la persistencia del riesgo llevó a la Corte Interamericana a dictar medidas provisionales de protección sobre la comunidad kankuama, siguiendo jurisprudencia establecida para el caso de la comunidad de paz de San José de Apartadó. Por su parte, el Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, Rodolfo Stavenhagen, corroboró en un informe reciente (10 de noviembre de 2004), la difícil situación de este pueblo y recomendó que *"las instancias del Estado correspondientes deberán cumplir inmediatamente y sin excepción las medidas cautelares que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha definido para los diferentes pueblos indígenas."*

- La oficina del representante de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de la ONU afirma que *"los kankuamos es la etnia más afectada por el conflicto interno en Colombia"* (21 de octubre de 2003). El más nombrado ataque contra esta comunidad fue el asesinato del líder y coordinador del programa de Derechos Humanos de la Organización Indígena Kankuama, OIK, Freddy Arias, el 3 de agosto de 2004 en Valledupar. En esa ocasión, la ONIC manifestó que *"en los diez últimos años han sido asesinados más de 200 kankuamos, de los cuales 92 han muerto en el transcurso del presente gobierno del presidente Uribe"*.
- Rodrigo Tovar Pupo, alias "Jorge 40", comandante del Bloque Norte de la AUC (que actúa en los departamentos de Atlántico, Guajira, Sucre, Cesar, Magdalena y Bolívar) ha sido señalado como el principal responsable de los ataques y amenazas contra el pueblo kankuamo. La facción paramilitar que comanda aún no se ha desmovilizado y reiteradamente ha expresado su preocupación por el posible regreso de la guerrilla a las áreas bajo su control: *"...el proceso de paz de las Autodefensas jamás podrá ir en detrimento de las regiones ni de Colombia, eso quiere decir que ninguna zona donde las Autodefensas se concentren o se desmovilicen, podrá ser retomada por la guerrilla, cosa contraria a lo que estamos viendo hoy en día (...) Este no puede ser un proceso excluyente, si la negociación nada más se va a basar en la entrega de fusiles, la paz en Colombia va a ser una mentira."*³

- En el César los grupos de "Jorge 40" dominan toda la parte plana del Cesar y sostienen una guerra territorial y por cultivos ilícitos con las FARC y el ELN en la Sierra Nevada y en la Sierra del Perijá. Hernando Molina, actual gobernador, ganó las elecciones como candidato único luego de que los otros dos aspirantes renunciaran por amenazas de las AUC.⁴ Sobre las posibles consecuencias de dejar "vacíos" esos territorios, el líder paramilitar añadió: *"el Estado debe aceptar con realismo un método de empalme entre nuestros Comandantes y los oficiales que vayan a llegar para quedarse y recibir los corredores estratégicos bajo nuestro control. Una vez más, resultaría constructivo dejar de lado la arrogancia de algunos individuos, que por representar la institucionalidad y en desmedro de los resultados operacionales, pretenden ignorar nuestra sólida presencia militar; la misma cuyo control aceptaremos transmitir como consecuencia de la negociación política y el entendimiento entre las partes."*⁵
- Por otra parte, el martes (agosto 2) un total de 28 personas, casi todas naturales de Quinchía (Risaralda), fueron dejadas en libertad, dos años después de ser capturadas y luego de que la Fiscalía no tuviera pruebas contundentes que comprobaran sus presuntos vínculos como auxiliares de la guerrilla del EPL⁶. El 28 de septiembre de 2003 hombres de la Policía Nacional y la Fiscalía General, en desarrollo de la "Operación Libertad", detuvieron 89 personas, en el municipio de Quinchía (Risaralda). Entre los capturados se encuentran el Alcalde Municipal; dos candidatos a la alcaldía de esa localidad; y un candidato al Concejo.

Análisis:

- En la emboscada de las FARC contra la Policía en la vía a Atánquez se conjugan tres problemas básicos del conflicto: el control territorial en áreas de alto valor estratégico; la relación de la fuerza pública con las comunidades indígenas (en este caso con la más sufrida de todas, pero también la más *sui generis*, que es la comunidad kankuama); y la distribución de tareas entre los organismos de seguridad. La confusión en la asignación de roles y misiones y en particular la falta de coordinación entre el Ejército y la Policía son sin duda el mayor obstáculo estratégico para el desempeño de la fuerza pública, y el menos atendido. Mientras no esté claro quién hace qué y quién responde por qué, se seguirán desperdiciando recursos, se limitará la efectividad del control territorial, y se repetirán hechos como la emboscada del Cesar.

- El ataque contra el EMCAR ocurrió en el cuello de un embudo que describen por un lado la Sierra Nevada de Santa Marta y por el otro la Serranía del Perijá, que marca a la vez la frontera con Venezuela. La Sierra Nevada ha servido de retaguardia a los frentes 19 y 59 de las FARC, y la Serranía del Perijá, al 41 (el 41 y el 59 son producto del “desdoblamiento” del frente 19, y este a su vez del del frente 4, que llegó a la región en los ochentas bajo el mando de Solís Almeida, escapando de las autodefensas de Rodríguez Gacha en el Magdalena Medio). Las FARC han mantenido un trabajo de acercamiento con la comunidad, llenando vacíos de justicia y solucionando pleitos familiares menores y mediando en disputas entre vecinos. Su ascendencia sobre la población de la Sierra llegó a ser tal, que en 1987 organizaron marchas campesinas hacia las cabeceras de Santa Marta, Valledupar, Ciénaga y Fundación, exigiendo mejoras en vías, salud y educación.
- Curiosamente, la aparición de las FARC es *posterior* a la de los grupos de autodefensa en la región (Pepe Castro), que ya dominaban el norte del valle del río Cesar y que luego se articularon con las AUC. La bonanza de la marihuana, los intereses económicos locales (ganado, minas de carbón) y la anomia general en que vive la cercana Guajira, paso por excelencia del contrabando de Venezuela, motivaron el establecimiento de grupos de seguridad privada. Aunque el panorama se complica con la aparición de grupos paramilitares sobre la Sierra Nevada, vinculados al negocio de la coca (Hernán Giraldo en el costado norte), de manera general se mantiene la división clásica: los paras en lo plano y la guerrilla en los dos costados de montaña.
- Las FARC no están solas en la Sierra. El ELN también tiene varios frentes (“6 de Diciembre” y “Francisco Javier Castaño”) que con frecuencia son atacados por las FARC para restarles control territorial. El secuestro en la Sierra de 7 extranjeros por parte de ELN en septiembre de 2003 obligó un gran despliegue militar del Ejército, la operación “San Jorge”. El pato lo pagaron las FARC, en especial el frente 19 (la operación “San Jorge” en los últimos tres meses de 2003 dejó 20 bajas, 80 capturas y causó 42 desertiones en la guerrilla). Las FARC tuvo que repartir sus cartas de nuevo, subiendo el frente a la parte alta de la montaña y creando una columna móvil conjunta (“Marcos Sánchez Castillo”) entre el 19 y el 59 para recuperar territorio. Iván Márquez, el representante del Secretariado en el Bloque Caribe (del que hacen parte estos frentes) y en el Bloque José María Córdoba -quien se encuentra en esa zona, del lado del Perijá- necesitaba lograr dos objetivos: restablecer las líneas de abastecimiento hacia Venezuela, es decir la comunicación entre los frentes en la Sierra y en el Perijá; y mostrar al Secretariado que el Bloque Caribe también estaba en la guerra (cf. la actitud de Cano en el Comando Conjunto de Occidente: ver Boletín 2). En el valle entre las dos Sierras están los paramilitares de Jorge 40 (en Badillo, que es el punto intermedio, al parecer tienen incluso un campamento). De ahí la importancia estratégica del sur oriente de la Sierra, como trampolín al Perijá y a Venezuela. Y en ese punto precisamente están las comunidades kankuamas.
- Las kankuamas son, con los kogis, los arhuacos y los arsarios, una de las cuatro etnias que habitan la Sierra Nevada. A diferencia de los primeros, los kankumamos se habían adentrado en el mestizaje, erosionando su identidad; una parte significativa incluso es urbana y vive en Valledupar. Por eso su integración como comunidad, y con las otras comunidades, no ha sido fácil. A raíz de los derechos especiales que la Constitución del 91 otorga a las comunidades indígenas (ver Boletín 20) comenzaron a revivir su ascendencia, pero sólo en abril de 2003 se les reconoció formalmente un resguardo. Esta apariencia “advenediza” les ha generado dificultades con las otras comunidades indígenas y al interior de la Organización Nacional Indígena, que en algunos sectores no los consideran indígenas, sino campesinos.
- Sea como fuere, lo cierto es que los kankuamos no han gozado de la protección que les da la cohesión cultural a los kogis, o la capacidad organizativa a los paeces en el sur (ver Boletín 20). Sus estructuras más “sueltas” y próximas al campesinado les han traído los problemas típicos de la población civil en zonas de conflicto que se encuentra entre dos bandos: interacción con los grupos armados (las FARC solían acampar pocos kilómetros arriba de Atánquez, que fue uno de sus primeros centros de asentamiento en la Sierra) e incluso militancia; y luego represalias por parte del uno o del otro. Las grandes familias kankuamas hacen el asunto aun más complejo, pues se dice de unas que están con tal o tal grupo y caen víctima de sus enemigos. Se habla incluso de una verdadera cacería de brujas, fenómeno tristemente típico de “limpiezas” en poblaciones que han convivido con los grupos armados: uno que militaba con unos se pasa a los otros, y comienzan la delación y las muertes.

- Las FARC por su parte habían llegado lejos en sus esfuerzos por sacar la fuerza pública de la Sierra: en 2001, ninguno de los pueblos de la Sierra contaba con presencia de policía. La secuencia de ataques sistemáticos de la guerrilla inicia en el departamento del Magdalena, con el ataque a la estación de Palmor (Ciénaga) en 1987; Minca (Santa Marta) 1988, Bellavista (Fundación) 1989; San Pedro de la Sierra (Ciénaga) 1990; Sevilla (Ciénaga), Aguas Blancas y Patillal (Valledupar) 1995; la toma de San Pedro de la Sierra (Ciénaga) 1996; Santa Rosa de Lima (Fundación) y Tucurín y Santa Rosalía (Ciénaga) 1997; Pueblo Bello 1999 y finalmente Tomarrazón (Riohacha) en 2000.
- En ese contexto ocurren los pronunciamientos de la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos exigiendo medidas especiales. El gobierno responde con un plan para la comunidad, que incluye el regreso de la policía después de doce años de ausencia. La pregunta es: ¿cómo ofrecer seguridad a las comunidades rurales en zonas de conflicto? La fórmula *grosso modo* ha sido llevar a la policía a las cabeceras municipales de las que había estado ausente (aproximadamente 170 al comienzo de este gobierno); establecer pelotones de soldados campesinos; y desplegar mayores operaciones militares. El problema es que no ha habido una verdadera coordinación entre el despliegue militar y el policial, ni una definición clara de tareas. En zonas rurales, el Ejército y la Policía son prácticamente dos ejércitos, cada cual por su lado.
- Esa indefinición y falta de coordinación tiene graves consecuencias, no sólo para la economía de recursos. Es evidente que diferentes tareas exigen diferente entrenamiento. La emboscada en el Cesar es un ejemplo. Las FARC hizo lo que hace con frecuencia: recoge pacientemente inteligencia entre sus milicianos, luego manda una pequeña escuadra que monte una emboscada de aniquilamiento. Basta con una serie de "sombrosos chinos" al costado de la carretera (la versión artesanal de las minas Claymore: minas que dirigen una fuerte onda explosiva en una dirección y son activadas a distancia) para volar en pedazos un camión. No hace falta disparar un tiro. (Algunas versiones señalan que en el Cesar no se activo parte del campo: los muertos pudieron haber sido el doble.)
- Con riesgos como esos es claro que la fuerza pública tiene que saber cómo moverse. Y que el EMCAR de la policía cometió toda clase de errores: exceso de confianza, repetición de rutinas, falta de disciplina táctica en los movimientos y de comunicación con el Ejército. La pregunta entonces es si esos grupos tienen el entrenamiento adecuado para operar donde operan. Y si el diagnóstico sobre el grado de control territorial es acertado.
- Es justo señalar que la policía no tiene el monopolio de los errores operacionales. La emboscada a tropas de la Brigada Móvil 5 en Tame el 15 de abril fue de casi idénticas características (ver Boletín 8) y dejó más muertos (18). El problema está en decidir cuáles zonas están suficientemente "aseguradas" para que la Policía pueda operar; y en la falta de mecanismos de coordinación con el Ejército. En algunas zonas existe algo de coordinación, en otras no. En Cesar ha sido especialmente difícil.
- La coordinación no es sólo un asunto de diálogo entre los comandantes, sino de compatibilidad entre las fuerzas y de claridad en las misiones. Por ejemplo: la Policía y las Fuerzas Militares utilizan radios de diferente frecuencia (UHF y HF respectivamente). Literalmente no se pueden comunicar. Y luego está el tema de las responsabilidades. ¿Quién cuida el campo? Esa es la pregunta que hay que responder.
- Con las operaciones del Plan Patriota, las Fuerzas Militares corren el riesgo de que les ocurra lo mismo que a las FARC a mediados de los noventa: por organizar columnas móviles "expedicionarias", cedieron el campo a los paramilitares. Lo mismo le podría ocurrir al Ejército con las FARC y con los paramilitares. Es cierto que se han creado varias brigadas móviles (5 en los últimos dos años) y que las Fuerzas Militares ha tenido un incremento significativo en su pie de fuerza (28% desde 2002). Pero las necesidades del Plan Patriota exigen que se muevan tropas de otras regiones. ¿Quién llenará los espacios y quién consolidará los ganados?
- La pregunta adquiere más relevancia en medio de las desmovilizaciones paramilitares. No porque esos grupos provean la seguridad que dicen proveer (la mayoría de ellos están dedicados a la administración de sus actividades ilícitas), sino porque ese ha sido uno de sus argumentos políticos en contra de la desmovilización. Sobre todo ha sido el discurso de Jorge 40, que es precisamente quien domina la región.
- La respuesta del gobierno a la desmovilización de los paramilitares ha sido la propuesta de formar 5.000 nuevas policías⁷. La pregunta entonces es si esos policías van a estar en capacidad de cumplir con las tareas que se les asignan. Los policías emboscados en el Cesar eran parte de un EMCAR (Escuadrón Móvil de

Carabineros), que es lo más parecido que tiene la policía a una fuerza rural para zonas de conflicto: escuadrones de entre 100 y 150 hombres bien armados (fusiles Galil, M-16) con hasta cuatro oficiales. (El año pasado se deberían haber creado 15 nuevos EMCAR, pero se crearon sólo 3. El resto de los carabineros se fueron a reforzar estaciones de policía con menos de 20 hombres⁸.)

- Nuevamente, el punto no es sólo la capacidad de la policía, sino el grado de coordinación con el Ejército. La policía no es y no debe ser una fuerza expedicionaria que lance ofensivas militares contra los grupos armados. Sí puede ser una fuerza de consolidación, si está debidamente entrenada y sobre todo, si sus acciones no ocurren en un vacío, sino en un estrecho entendimiento con el Ejército. La pregunta sobre quién finalmente será responsable de la seguridad rural no es de fácil respuesta y puede variar en el tiempo. El comienzo de esa seguridad en todo caso es que las fuerzas que existen se hablen.
- Queda finalmente, como tantas veces, la pregunta sobre la relación con la población civil. Es evidente que muchos errores operacionales son producto de la falta de información. Y que la falta de información es a su vez producto de un equivocado trato de la población civil (ver Boletín 8, "Operando en el vacío"). El Presidente Uribe apeló a la población para que *"en todas partes, masivamente, la ciudadanía se declare cooperante eficaz de la Fuerza Pública"*. Ese mismo día, la prensa anunció la liberación por falta de pruebas de 28 personas que habían sido encarceladas casi dos años antes como resultado de una captura masiva en Quinchía, Risaralda...

- El problema no es sólo el *trato* de la población, sino la *seguridad* que se le provee. Y para proveer seguridad de verdad, se requiere nuevamente una estrategia y un alto grado de coordinación. A diferencia de etnias indígenas con identidades más arraigadas, como los paeces, los kankuamos no han sido reacios a colaborar con la fuerza pública. Se dice incluso que previnieron a un comandante local de policía sobre la inminencia de un ataque, y que éste no les prestó atención. Valientes los kankuamos. Como solía decir un general británico (Robert Thompson), el Estado le puede pedir toda su colaboración a la población, siempre y cuando le garantice su seguridad. Que es lo que no han tenido los kankuamos. A los ciudadanos se les puede pedir que sean buenos ciudadanos, pero no que sean héroes.

*Notas

1 Muertes 15 policías por ataque terrorista en el César. Agencia Nacional de Noticias Policiales -ANNP- (02-08-05).

2 Recompensa de 150 millones de pesos ofrece la Policía. Intervallenato.com (03-08-05)

3 'Jorge 40' descalifica el proceso. El Meridiano de Córdoba (10-09-04)

4 El mapa de la penetración paramilitar. El Tiempo. Edición electrónica (26-09-04)

5 Desmovilización responsable y reinserción productiva. Jorge 40 - Comandante General Bloque Norte AUC (02-03-05)

6 ¡Al fin libres! Periódico La Tarde. Edición electrónica (03-08-05)

7 Se necesitan tres policías por cada paramilitar desmovilizado. El Tiempo. Edición electrónica (01-08-05)

8 Cifras del Ministerio de Defensa Nacional

Fundación Ideas para la Paz

Calle 100 No. 8^a-49 Torre B of. 619, Bogotá-Colombia.

Teléfono: 6446572

Fax: 618 0173

Email: fip@ideaspaz.org